



Tribunal Electoral del
Estado de Chiapas

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

PONENCIA MAGISTRADO GILBERTO DE GUZMÁN BÁTIZ GARCÍA

Lista de Acuerdos de la Ponencia del Magistrado Gilberto de Guzmán Bátiz García, integrante del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, que se publica en términos del artículo 20, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Chiapas, en relación al numeral 80, fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado.

Expediente.	Partes	Asunto
TEECH/JIN-M/009/2024 Y SU ACUMULADO	Alfredo González Torres y/o Alfredo González Torres, en su calidad de Candidato a la Presidencia Municipal de Altamirano, Chiapas, por el partido Chiapas Unido y otro. VS Consejo Municipal Electoral de Altamirano, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y al Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	VISTO
TEECH/JIN-M/012/2024 Y SU ACUMULADO	Citlally Yaret López Hernández, en su carácter de representante propietaria del Partido del Trabajo en el consejo Municipal de Catazajá, Chiapas, y otro. VS Consejo Municipal de Catazajá, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.	VISTO

TEECH/RAP/102/2024	<p>Ramón Salvatore Costanzo Ceballos, en su carácter de Candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del Partido Político Movimiento Ciudadano.</p> <p>VS Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas</p>	VISTOI
TEECH/JDC/193/2024	<p>Datos protegidos</p> <p>VS Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas</p>	VISTO
<p>TEECH/RAP/091/2024 Y SU ACUMULADO</p> <p>TEECH/JIN-M/009/2024</p>	<p>Alfredo González Torres y/o Alfredo Gonzáles Torres, en su calidad de Candidato a la Presidencia Municipal de Altamirano, Chiapas, por el partido Chiapas Unido y otro.</p> <p>VS Consejo Municipal Electoral de Altamirano, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y al Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas</p>	Sentencia
TEECH/JIN-M/012/2024 Y SU ACUMULADO	<p>Citlally Yaret López Hernández, en su carácter de representante propietaria del Partido del Trabajo en el consejo Municipal de Catazajá, Chiapas, y Luis Gerardo Real Gudiel, en su calidad de Representante Propietario del Partido</p>	Sentencia



Tribunal Electoral del
Estado de Chiapas

	<p>MORENA, ante el Consejo Municipal Electoral de Catazajá, Chiapas.</p> <p>VS Consejo Municipal de Catazajá, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas.</p>	
TEECH/RAP/102/2024	<p>Ramón Salvatore Costanzo Ceballos, en su carácter de Candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del Partido Político Movimiento Ciudadano.</p> <p>VS Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas</p>	SENTENCIA
TEECH/RAP/102/2024	<p>Ramón Salvatore Costanzo Ceballos, en su carácter de Candidato a Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas del Partido Político Movimiento Ciudadano.</p> <p>VS Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas</p>	SENTENCIA
TEECH/AG/005/2024	<p>Elías Antonio Argueta Ruíz, en su carácter de Representante Propietario del Partido Chiapas Unido.</p> <p>VS Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas.</p>	ADMISION

TEECH/JIN-M/041/2024	<p>Enrique Pérez Santiz y Porfirio Arias Hernández, en su calidad de candidato a la Presidencia Municipal de Chenalhó, Chiapas y Representante Propietario, acreditados ante el Consejo Municipal de dicho municipio, ambos por el Partido del Trabajo.</p> <p>AUTORIDAD RESPONSABLE: Consejo Municipal Electoral de Chenalhó, Chiapas, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.</p>	VISTO
----------------------	--	-------

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 26 julio 2024.

**Sofía Mosqueda Malanche
Coordinadora de Ponencia.**